

El hospital de Cáceres implanta un nuevo dispositivo vascular que libera fármacos durante un año

La Unidad de Radiología Intervencionista y de Hemodinámica del hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres ha implantado un nuevo stent o endoprótesis vascular, indicado para pacientes con lesiones vasculares por encima de la rodilla, que es más eficaz porque su acción liberadora de fármaco se prolonga durante un año, frente a los 60 días de los utilizados hasta ahora

El hospital cacereño ha sido el primer centro en Extremadura en intervenir a un paciente, con enfermedad arterial periférica (EAP), con este nuevo dispositivo.

La intervención fue realizada la semana pasada a un paciente con una lesión estenosante crítica en la arteria femoral superficial por el equipo de terapéutica endoluminal, el doctor Moyano (Radiología Vascular e Intervencionsta) y los doctores Romani y Fernández Portales (Hemodinámica). Ha consistido en la implantación de un nuevo stent indicado para tratar lesiones vasculares por encima de la rodilla, patologías que conllevan un importante deterioro de la calidad de vida de quienes las padecen.

Lo novedoso de este dispositivo es que su acción liberadora de fármacos (paclitaxel) se mantiene durante más de 300 días, frente a los 60 de los stents utilizados hasta ahora. "Sabemos que la mayor incidencia de reestenosis o reobstrucción del stent en la arteria femoral superficial se da en torno a un año, y de este modo, aún tendríamos fármaco circulante en ese momento", explica el doctor Moyano, "lo cual es esencial para mantener la permeabilidad de los vasos afectados por las lesiones vasculares periféricas tratadas".

El stent se implanta en la arteria obstruida mediante una punción a través de la ingle y realiza una doble función: por un lado, expande y sujeta la arteria para restaurar el flujo sanguíneo, y por otro, libera un fármaco en las células de la pared de la arteria que reduce el riesgo de formación de nuevas obstrucciones.

Se calcula que del 12 al 14 por ciento de la población sufre arteriopatía periférica (AP), una enfermedad cuya prevalencia va en aumento. La vasculopatía periférica se produce por la acumulación de depósitos en placas de material graso, fibrosis y calcio en las paredes de las arterias, estrechándolas y, por consiguiente, restringiendo el flujo sanguíneo a los tejidos. Cuando esto ocurre, los músculos de las piernas no reciben suficiente sangre y oxígeno, especialmente durante actividades de esfuerzo tales como caminar o hacer ejercicio.

En Cáceres, "el número de procedimientos con este tipo de técnicas ha llegado a ser un alto porcentaje de la totalidad de las intervenciones que tratan problemas vasculares en nuestro hospital", indica el doctor Moyano, por lo que "la población que se beneficiará de este nuevo dispositivo es muy elevada".

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de GOBEX

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Medicina Extremadura Ciberseguridad Medicina alternativa

